B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17101

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2008, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se modifica la de 11 de agosto de 2008, por la que se nombraba a los miembros de los Tribunales de las pruebas selectivas de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas convocadas por Resoluciones de 18 de febrero de 2008.

Por Resolución de 11 de agosto de 2008, modificada por la de 29 de septiembre de 2008, se nombraba a los miembros de los Tribunales de Selección de las pruebas selectivas citadas. Respecto de los Tribunales de Higienistas Dentales en Atención Primaria, ATS/DUE de Urgencia en Atención Primaria y Médicos de Urgencia en Atención Primaria, proceden las siguientes modificaciones:

Higienistas Dentales en Atención Primaria

Tribunal Suplente:

Vocal: Nombrar a doña Mercedes García Martín, en sustitución de doña Eva Muiño González.

ATS/DUE de Urgencia en Atención Primaria

Donde dice: Tribunal Suplente:

Vocal: Doña M.ª Jesús Colina Lamparero.

Debe decir: Tribunal Suplente:

Vocal: Doña M.ª Jesús Colino Lamparero.

Médicos de Urgencia en Atención Primaria

Donde dice: Tribunal Titular:

Vocal: Don Antonio Hambrona Vega.

Debe decir: Tribunal Titular:

Vocal: Don Antonio Ambrona Vega.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de octubre de 2008.-La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17102

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 172, de 9 de septiembre de 2008, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza en régimen laboral de Técnico Auxiliar de Organización, por el procedimiento de concurso-oposición de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Eibar, 1 de septiembre de 2008.–El Alcalde, Miguel de los Toyos Nazábal.

17103

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Decreto de esta Alcaldía se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre, una plaza de Técnico en Administración General.

El contenido de las citadas bases y convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 127, de 1 de octubre de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Agüimes, ${\bf 1}$ de octubre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Antonio Morales Méndez.

17104

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Almassora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El 26 de julio de 2008 se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 91, las bases para cubrir seis plazas

pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, cubriéndose cuatro de ellas por el turno libre, mediante el sistema de oposición, y dos por movilidad, mediante concurso.

Posteriormente, en fecha 9 de septiembre de 2008 se publicó en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5.845 anuncio relativo a dichas plazas.

Por Decreto de Álcaldía se aprueba la ampliación de la oferta de empleo público para 2008, con la inclusión entre otras de una plaza de Agente de la Policía Local. Dicha ampliación se publica en el BOP número 119, de 30 de septiembre de 2008; pudiendo los interesados presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para cubrir en propiedad siete plazas de Agente de Policía Local, cubriéndose cinco de ellas por turno libre, mediante el sistema de oposición, y dos por movilidad, mediante concurso.

Almassora, 2 de octubre de 2008.—El Alcalde, Vicente Casanova Claramonte.

17105

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 234, de 7 de octubre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 193, de 26 de septiembre de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gilena, 8 de octubre de 2008.–El Alcalde-Presidente, José Manuel Jova Carvaial.

17106

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 108, de 22 de septiembre de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, de la plaza de Técnico Superior (Arquitecto); las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, de una plaza de técnico superior (Licenciado en Derecho); las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en la escala de Administración General, subescala Administrativa, de una plaza de Administrativo (corrección de errores a estas bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 115, de 8 de octubre de 2008); las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, de una plaza de Auxiliar Administrativo; todas ellas para la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Cuenca, 9 de octubre de 2008.—El Alcalde, Francisco Javier Pulido Morillo.

17107

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 150, de 25 de junio de 2008, y número 240 de 8 de octubre de 2008, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Soto del Real, 9 de octubre de 2008.–El Alcalde en funciones, José Fernando Bernardo Hernán.

17108

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 121, de 4-10-2008, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir las convocatorias para la provisión de dos puestos de Auxiliar de Administración General, encuadrados en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el BOP de Castellón y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Onda, 10 de octubre de 2008.-El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

17109

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 195, de 10 de octubre de 2008, aparece publicada la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Técnico de Grado Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncio relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios de la corporación y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Zarautz, 10 de octubre de 2008.-El Alcalde, Jon Urien Crespo.

17110

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Ayuntamiento convoca pruebas de selección para la provisión de una plaza de Técnico de Servicios Generales, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Gestión, por concursooposición restringido.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la última publicación oficial del anucio de la convocatoria.

Las bases específicas para esta convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 244, de 10 de octubre de 2008.

La resolución que aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y el resto de anuncios y resoluciones de esta convocatoria